

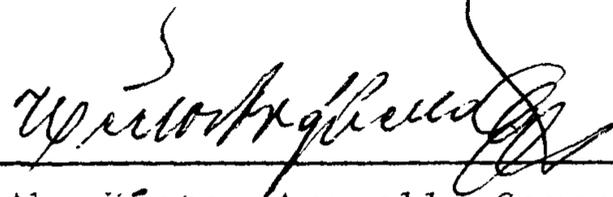
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON"; A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO DE 1.991.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la empresa, tengo a bien elevar al conocimiento de ustedes, el informe relacionado con el ejercicio de 1.991.

Del estudio de la contabilidad y comprobantes, del Balance General, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Estados Financieros, me permito decir que todos están correctos conformes unos con otros; por lo tanto recomiendo la aprobación de todos los documentos contables de la empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1.991.-

Atentamente,



Ab. Héctor Arguello Carranza

COMISARIO

Guayaquil, 30 de Enero de 1.992

30 ENERO 1992